

opinión pública

En esta sección inauguramos un seguimiento de algunos indicadores básicos de opinión pública en Lima Metropolitana sobre la situación política y económica del país.

Estos indicadores son medidos por el Instituto de Opinión Pública (IOP)* de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a través de sus encuestas mensuales en Lima Metropolitana y el Callao.

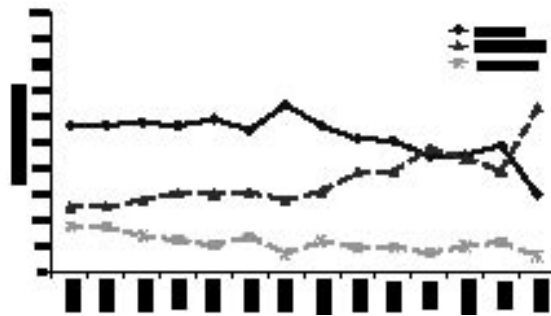
David Sulmont

Director de Proyectos del IOP- PUCP

PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA

Aprobación presidencial

Gráfico 1
Aprobación presidencial en Lima Metropolitana



Como puede apreciarse en el gráfico 1, en el mes de marzo de 2007 el IOP registra el mayor nivel de aprobación presidencial en los 14 meses del periodo observado. A partir de abril, este indicador va disminuyendo ligeramente, con un pequeño repunte en el mes de septiembre del 2007, que puede estar asociado a la intervención del presidente en la atención a la emergencia del sismo del 15 de agosto.

Otro hecho que se debe resaltar es que las curvas de aprobación y desaprobación han ido acercándose una

a otra desde abril de 2007, lapso en el que, además, ha disminuido el porcentaje de personas que no se pronuncian en torno a esta pregunta.

En octubre de 2007 se registró una brusca caída de 19 puntos en la aprobación presidencial respecto del mes anterior. Además, en ese mes se registra por primera vez que el porcentaje de personas que desaprueban la gestión del presidente es significativamente mayor que el de personas que la aprueban.

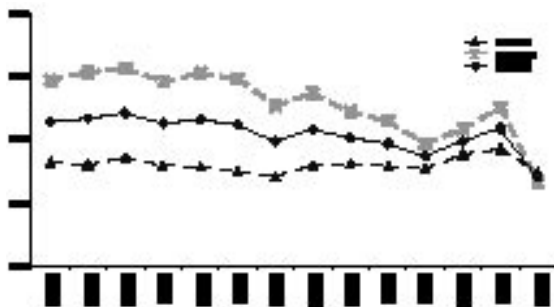
Percepción de la situación política

El IPSP resume la evaluación positiva o negativa que tienen las personas encuestadas respecto de la coyuntura política y su evolución futura. Este índice se calcula sobre la base de dos preguntas realizadas en los sondeos mensuales: la percepción de la situación política actual —«¿Cómo calificaría usted la situación política general del Perú? ¿Diría que es muy buena, buena, regular, mala o muy mala?»— y la percepción de cómo va a evolucionar la situación política en el futuro —«¿Cree usted que dentro de 12 meses la situación política del país será mejor, igual o peor que ahora?»—. Las respuestas a cada una son convertidas a una escala de 0 a 100, en la que 100 representa una percepción muy positiva y 0, una muy negativa; el índice es un promedio ponderado de esos valores. Lo ideal es que el índice se ubique por

* Instituto de Opinión Pública: teléfono: 626-2000 anexo 4349; iop@pucp.edu.pe

encima de 50, indicando que las percepciones positivas en la opinión pública sobrepasan a las negativas.

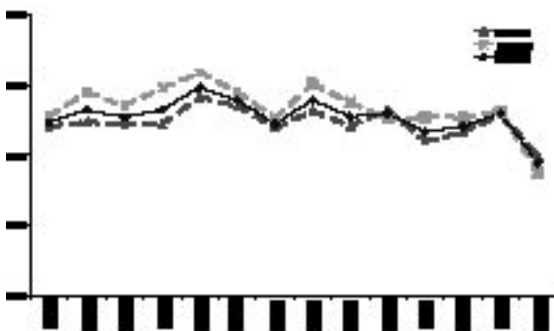
Gráfico 2
Índices de percepción de la situación política (IPSP)



Como se ve en el gráfico 2, el IPSP se ha ubicado en casi todos los meses ligeramente por encima o cerca de los 50 puntos, lo que representaría una evaluación mayoritaria «regular». Hubo un repunte en septiembre de 2007 y una brusca caída en el mes siguiente. Nótese que, por lo general, el IPSP futuro ha registrado valores superiores a 50 y muy por encima del IPSP actual. Este último ha tenido un comportamiento muy regular en casi todo el periodo, ubicándose por debajo de los 50 puntos –evaluación entre «regular» y «mala»–. Ello que ría decir que las evaluaciones de la situación política hacia el futuro han sido «optimistas», mientras que el balance de la coyuntura política cotidiana tiende a ser más bien negativo. Otro hecho a resaltar es que la tendencia general del «IPSP futuro» ha sido a la baja, lo que indicaría que el «optimismo político» viene diluyéndose con el transcurso del tiempo. En octubre de 2007, el «IPSP futuro» alcanza el mismo nivel que el «IPSP actual», ambos por debajo de los 50 puntos, lo que representa que las percepciones negativas superan a las positivas respecto de la situación política.

Percepción de la situación económica

Gráfico 3
Índice de percepción de la situación económica (IPSE):

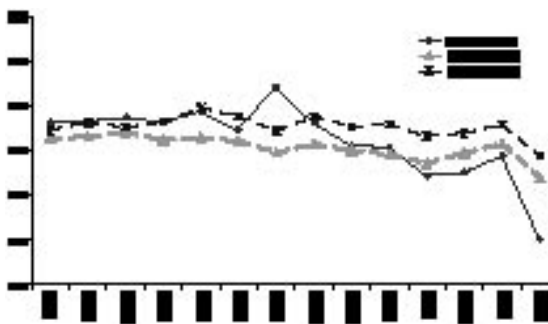


El IPSE se interpreta y se calcula de manera similar al IPSP, pero en este caso se toman en cuenta cinco preguntas de las encuestas de opinión, tres de ellas relacionadas con la percepción de la situación económica actual –situación económica familiar, intención de comprar bienes durables en la familia, situación económica del país– y dos con la forma en que se percibe que evolucionará la situación económica familiar y del país en el futuro –los próximos 12 meses–. Las respuestas a cada una de esas preguntas son convertidas a una escala que sigue la misma lógica del IPSP, de forma tal que ambos indicadores puedan interpretarse análogamente –más de 50 = positivo; menos de 50 = negativo–.

Como se aprecia en el gráfico 3, hasta septiembre de 2007 los indicadores del IPSE se han mantenido consistentemente por encima de los 50 puntos, manifestando una evaluación medianamente positiva de la economía en general, que podría estar reflejando un fenómeno de «chorreo» de las buenas cifras macroeconómicas en el estado de ánimo de la opinión pública limeña. Al igual que los indicadores sobre la percepción de la situación política, las evaluaciones respecto al futuro de la economía son algo más «optimistas» que las relativas al presente. Sin embargo, en forma similar a los datos presentados en los dos gráficos anteriores, los indicadores del IPSE sufren un deterioro en el mes de octubre, por primera vez están en los 50 puntos.

Análisis comparado de los indicadores de opinión pública

Gráfico 4
Comparación de los indicadores de opinión pública



Viendo el gráfico 4, notamos una importante correlación en el comportamiento de los tres indicadores de opinión pública –aprobación presidencial, IPSP e IPSE–. Hasta mayo de 2007, la evaluación global que tiene la opinión pública limeña, tanto de la política como de la

economía, era de «regular» a «buena» –por encima de los 50 puntos–. Luego de esa fecha, la situación parece más «turbulenta», especialmente en lo que se refiere a la aprobación presidencial, que, como vemos, es el indicador que muestra mayor variabilidad en. Al parecer, los niveles de aprobación del presidente Alan García son bastante sensibles a los avatares de la coyuntura.

Es importante hacer notar que, por lo general, la evaluación que tienen las personas respecto de la economía es más positiva que la que tienen respecto de la política.

Los resultados observados en octubre de 2007 marcan un quiebre importante en la tendencia del periodo de 14 meses que se ha analizado. Cabe preguntarse si este quiebre se debe a una situación coyuntural caracterizada por una conjunción de sucesos que causan preocupación tanto en el ámbito político –cuestionamientos en la conducción de los sectores Interior y Salud, por ejemplo– como en el económico –baja del dólar y alza de precios de algunos productos de la canasta básica–, o si refleja tendencias más marcadas a la baja que pueden ir consolidándose durante los próximos meses.

OPINIÓN SOBRE EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS¹

Al momento de escribir estas líneas, la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos aprobó por amplia mayoría el Tratado de Libre Comercio (TLC) que nuestros países firmaron el año pasado, faltando aún la ratificación por parte del Senado del país del norte.

En la encuesta de octubre del 2007, el IOP hizo algunas preguntas sobre este tema, encontrando que un 84% de entrevistados estaba enterado o había oído hablar del TLC. Aparentemente, los esfuerzos del gobierno peruano por lograr que el legislativo norteamericano apruebe el tratado encuentran un respaldo importante en la opinión pública limeña: el 74% de los entrevistados que estaban enterados del tema aprueban el TLC suscrito entre ambos países. Sin embargo, la evaluación acerca de los efectos que el tratado puede tener para el Perú presenta ciertos matices: 41% de los entrevistados considera que el TLC tendrá efectos positivos o muy positivos, 43% piensa que serán más bien “neutrales” (ni positivos ni negativos), mientras que sólo 13% cree que los impactos serán negativos o muy negativos.

Como en todo tratado comercial, los beneficios no necesariamente son los mismos para los países involucrados: 49% de los que están enterados acerca del TLC

piensan que Estados Unidos será el país que más se beneficiará por el acuerdo, 23% consideran que el país más beneficiado será el Perú, mientras que 24% opinan que ambos países se beneficiarán por igual.

Cuadro 1
(Solo si conoce o ha oído hablar del tema) Diga usted si le parecen ciertas o falsas las siguientes afirmaciones acerca del TLC firmado entre Perú y los Estados Unidos

En porcentajes horizontales

Afirmaciones	Verdadero	Falso	No precisa	Total
El Perú podrá venderle muchos más productos a los Estados Unidos.	81	17	2	100
Los agricultores peruanos serán perjudicados por la competencia de los alimentos baratos importados de Estados Unidos.	71	26	3	100
Se crearán mayores puestos de trabajo en el Perú.	68	26	5	100
Las empresas norteamericanas se apropiarán de las plantas medicinales de la selva.	56	30	14	100
Subirá el precio de las medicinas que se compran en Estados Unidos.	50	36	14	100
Los productos que el Perú le compra a los Estados Unidos serán más baratos.	49	42	10	100

La imagen del conjunto de estos resultados, indicaría que existe una percepción favorable al TLC, la cual, sin embargo, no está exenta de temores o inquietudes, como lo confirman los datos del cuadro 1: de las seis preguntas, cuatro reflejan el temor de impactos negativos que podrían ocurrir con la implementación del tratado: la competencia perjudicará a los agricultores peruanos, habrá apropiación de conocimientos ancestrales y diversidad ecológica, las medicinas así como otros productos que compramos a los Estados Unidos serán más caros. ■

¹ Estado de la opinión pública: relaciones internacionales, año 2, octubre 2007. Lima: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica. Encuesta realizada entre los días 5 y 7 de octubre de 2007 en Lima Metropolitana.